



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma oral</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de octubre de 2021, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

Hemos conocido recientemente el testimonio de un agente de Policía Local de Sevilla, que acudió a la prensa para poner de manifiesto las cada vez más precarias condiciones en las que nuestra Policía Local debe desempeñar sus funciones. La prensa recoge que las tarjetas de crédito con las que abonan los repostajes de combustibles estaban sin saldo. Que las tablets necesarias y prometidas no han llegado.

En consecuencia, el Grupo Municipal de VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, realiza las siguientes preguntas:

- 1- ¿Es cierto lo que cuenta el agente? En caso de no serlo, ¿considera el gobierno realizar alguna investigación ante tan graves acusaciones?
- 2- De ser cierto, ¿qué razón hay para que las tarjetas de combustible no tengan saldo? ¿por qué razón las tablets que necesitan aún no están disponibles?
- 3- En caso de ser cierto el testimonio del agente, ¿no considera el señor Delegado que el progresivo deterioro que arrastra nuestra

Código Seguro De Verificación	wkiMkaSXjd50kp/4by/d6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	06/10/2021 13:25:31
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wkiMkaSXjd50kp/4by/d6w==		



Policía Local es de suficiente entidad para asumir responsabilidades políticas en el seno de su delegación?

Fdo. Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	wkiMkaSXjd50kp/4by/d6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	06/10/2021 13:25:31
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wkiMkaSXjd50kp/4by/d6w==		

